

Terrorismo global



Fernando Reinares

taurus



Annotation

¿Estamos ante un nuevo terrorismo internacional surgido al finalizar la guerra fría? ¿A qué obedece el megaterrorismo que se hizo tan dramáticamente manifiesto con los atentados del 11 de septiembre de 2001? ¿Hasta dónde llegan las redes del fundamentalismo religioso que sustentan semejantes expresiones de violencia globalizada? ¿Qué hay de fantasía y qué de realidad cuando se habla del terrorismo nuclear? ¿Cómo pueden los gobiernos nacionales y la comunidad internacional hacer frente a los inusitados desafíos del terrorismo global? Este libro responde clara y concisamente a esas preguntas, así como a otras no menos inquietantes. Nos introduce, en suma, al conocimiento informado y crítico del fenómeno cambiante que se ha convertido, apenas comenzado el tercer milenio, en una amenaza sin precedentes para el mantenimiento de la seguridad mundial, el pacífico entendimiento entre civilizaciones y la continuidad misma de los regímenes democráticos.

FERNANDO REINARES

Terrorismo global

Santillana Ediciones Generales, S. L.,

Autor: Reinares, Fernando
©2, Santillana Ediciones Generales, S. L.,
ISBN: 9788430604814
Generado con: QualityEbook v0.72

Fernando Reinares

TERRORISMO GLOBAL

© FERNANDO Reinares, 2003

Santillana Ediciones Generales, S. L., 2003

Torrelaguna, 60. 28043 Madrid

Teléfono 91 744 90 60 - Telefax 91 744 92 24

www_taurus.santillana.es

Diseño de cubierta: Pep Carrió y Sonia Sánchez

ISBN: 84-306-0481-2

Printed in Spain - Impreso en España

PREFACIO

¿Cuáles son los principales problemas que acucian a la humanidad en su conjunto? Sin lugar a dudas, el hambre y la desnutrición causantes de que veinticinco mil personas mueran cada día; las pandemias que asolan sin apenas control sanitario a naciones enteras de la Tierra; la ausencia de oportunidades vitales que produce migraciones masivas desde el Sur más empobrecido hacia el Norte opulento; o la lacerante situación de exclusión social en que viven cientos de millones de hombres, y sobre todo de mujeres, por mencionar sólo algunos. Sin olvidar, claro está, las recurrentes catástrofes naturales tan a menudo asociadas al deterioro consciente pero irresponsable del medio ambiente.

Sin embargo, desde aquel 11 de septiembre de 2001, entre quienes habitan en países con niveles comparativamente elevados de desarrollo económico y disfrutan de sistemas políticos tolerantes se ha generalizado el convencimiento de que a todos esos problemas, con frecuencia tenidos por crónicos y percibidos como distantes, debe añadirse el terrorismo de alcance global. Una violencia sin límites practicada por fundamentalistas islámicos que amenaza el mantenimiento de la seguridad mundial, el pacífico entendimiento entre civilizaciones y la viabilidad misma de los regímenes democráticos. Bien es cierto que esta visión de las cosas no la comparten en los mismos términos ni con la misma intensidad aquellos países con pre-

carios indicadores de bienestar social y deficitarios en pluralismo. Menos aún en el complejo mundo árabe e islámico del que proceden casi todos los implicados en el nuevo terrorismo internacional.

Pero los peligros y riesgos asociados a este reconfigurado fenómeno existen a pesar de que cualesquiera de las aludidas calamidades endémicas, el comportamiento de dictadores y déspotas de uno u otro signo —aferrados cruentamente al poder— o los incesantes conflictos bélicos tan a menudo acompañados de programas genocidas, resultan, por lo común, mucho más mortíferos. Ahora bien, ocurre que es difícil establecer, más allá de una retórica habitualmente impregnada de prejuicios, la relación entre un terrorismo de dimensiones planetarias y cuantas miserias padecen de una u otra manera la mayoría de los seres humanos. Pese a que los emprendedores de dicha violencia utilizan algunos de esos infortunios como excusa para justificar sus actos y conseguir apoyo entre las gentes cuyas aspiraciones afirman estar promoviendo. Todo ello perturba muy especialmente a quienes no sufren ninguna de aquellas lacerantes desgracias pero tampoco pueden descartarse como posibles víctimas de este terrorismo que, además de internacional, es también global.

Nuestro juicio sobre la historia pasada y el tiempo presente puede ser uno u otro, pero respecto al terrorismo global convendría no llamarse a engaño. Es una inmediata e inquietante realidad que, por sus antecedentes y evolución reciente, en modo alguno debe presumirse efímera. Ahora bien, es igualmente cierto que sus aspiraciones necrófilas y devastadoras pueden combatirse con

buenos resultados, adaptando políticas nacionales y, sobre todo, adoptando las necesarias iniciativas multinacionales. Omitir los retos que plantea el terrorismo global sería, a mi juicio, un gravísimo error. Como también lo sería permitir que el miedo o los afanes de venganza determinen nuestro debate público y la toma de decisiones cuando se trata de establecer las oportunas medidas tanto de prevención como de contención.

¿Cuáles son las características de ese nuevo terrorismo internacional surgido al finalizar la guerra fría? ¿A qué obedece el megaterrorismo que se hizo tan dramáticamente manifiesto con los atentados del 11 de septiembre? ¿Qué hay detrás del terrorismo suicida? ¿Hasta dónde llegan las redes del fundamentalismo islámico que sustentan semejantes expresiones de violencia? ¿Qué hay de fantasía y qué de realidad cuando se habla del terrorismo nuclear? ¿Cómo pueden los gobiernos estatales y la comunidad internacional contrarrestar los inusitados desafíos del terrorismo global? Este libro responde concisa y llanamente a esas preguntas, entre otras que mucha gente se hace hoy en día. No está pensado para especialistas en asuntos de seguridad y, desde luego, tampoco para suscitar más preocupación que la razonable. Se ha escrito con el deseo de facilitar un mejor entendimiento de aquel fenómeno y estimular la reflexión crítica sobre lo que pueden hacer las democracias para combatirlo.

Defender el valor de la libertad en seguridad, afirmar la universalidad de los derechos humanos, invocar el principio de la tolerancia y reivindicar los imperativos de la justicia social en un mundo crecientemente interconectado no va a evitar que exista un terrorismo global. Pero sí puede contri-

buir decisivamente a que las respuestas nacionales e internacionales a esta amenaza sean proporcionadas y eficaces en lugar de desmesuradas y contraproducentes; a que las acometidas de ese fanatismo religioso empeñado en dar pábulo a un choque entre civilizaciones resulten mucho más episódicas y menos duraderas de lo que pretenden sus actuales instigadores.

Editado, a orillas del mar Rojo, y Burgos, en tierras de Castilla. Enero, abril de 2003.

1 TERRORISMO SIN FRONTERAS

El fenómeno terrorista persiste a la vez que cambia. Sorprende tanto por la continuidad en los procedimientos básicos con que se manifiesta a lo largo del tiempo como por su capacidad para adaptarse a las exigencias de un entorno siempre en transformación. Los terroristas siguen utilizando sobre todo bombas y pistolas, igual que hace más de un siglo, pero entre ellos hay también quienes intentan hacerse con armas no convencionales. Mientras todavía existe un terrorismo que afecta sobre todo a las autoridades y los ciudadanos de un único país, otras de sus expresiones atraviesan fronteras y hasta inciden sobre la estabilidad de regiones enteras del mundo. Finalmente, ese terrorismo que ha cruzado fronteras y ha sido el precursor del terrorismo internacional ha dado paso a un terrorismo verdaderamente global. Pero empecemos por el principio. ¿En qué consiste ese fenómeno que elude demarcaciones estatales y adquiere dimensiones planetarias? ¿A qué llamamos terrorismo?

Hablar de terrorismo es hablar de violencia. Pero no de cualquier violencia. Ante todo, podemos considerar terrorista un acto de violencia cuando el impacto psíquico que provoca en una determinada sociedad o en algún sector de la misma sobrepasa con creces sus consecuencias puramente materiales. Es decir, cuando las reacciones emocionales de ansiedad o miedo que el acto violento suscita en el seno de una población dada resultan

desproporcionadas respecto al daño físico ocasionado de manera intencionada a personas o a cosas. Aunque se trate de una violencia cuyo alcance y magnitud sean menores que otras violencias posibles, quienes instigan o ejecutan el terrorismo pretenden, inoculando temor, condicionar las actitudes y los comportamientos de la población, precisamente mediante esos estados mentales generalizados que esta violencia ocasiona.

Para que la violencia terrorista consiga tales efectos suele perpetrarse de manera sistemática y a la vez imprevisible. Por lo común, va dirigida contra blancos que tienen alguna relevancia simbólica en sus correspondientes entornos culturales o marcos institucionales las víctimas de dicha violencia se producen con mayor o menor grado de indiscriminación, pero el terrorismo es un fenómeno intrínsecamente indiscriminado. No en vano, los blancos suelen ser de oportunidad, objetivos vulnerables y en situación de relativa indefensión. El menoscabo o la destrucción de esos blancos, la muerte o mutilación de las víctimas, se utilizan para transmitir mensajes y dotar de credibilidad a amenazas, lo que convierte al terrorismo en un virulento método, tanto de comunicación y propaganda, como de control social. Precisamente esta lógica lo distingue de otras formas de violencia que se llevan a cabo tratando de eludir cualquier publicidad, como es el caso de la delincuencia común o del crimen organizado con fines lucrativos.

Así, el terrorismo lo pueden practicar individuos aislados o, lo que es mucho más frecuente, actores colectivos; en uno y otro supuesto, con una amplia variedad de propósitos. En algunos casos, se emplea con la intención declarada de proteger

mercados ilegales, como ha ocurrido con la mafia italiana o los narcotraficantes colombianos. Incluso hay quienes han recurrido a semejante violencia para, según alegan, protestar contra el deterioro del medio ambiente o el maltrato hacia los animales. En propiedad, cabe calificar un terrorismo como político cuando es un procedimiento mediante el cual se intenta alterar la estructura y la distribución del poder, o bien incidir sobre los procesos de cohesión e integración social en el seno de una población dada. Esta población puede corresponder a la de alguna demarcación nacional concreta o estar definida por criterios que trascienden fronteras estatales.

El terrorismo adopta una orientación insurgente si aspira a modificar las relaciones de poder o el orden social existentes, mientras que se trata de una violencia de cariz vigilante cuando tiene como objetivo preservar determinado sistema de dominación o una particular configuración de la sociedad. De igual modo, es posible distinguir entre el uso táctico o auxiliar del terrorismo, por un lado, y su utilización con carácter estratégico o preferente, por el otro. Dejando aparte los múltiples antecedentes históricos del terrorismo —que nos remontarían a la Antigüedad—, en su versión contemporánea dicha violencia se ha practicado y se practica, tanto táctica como estratégicamente, en el contexto de disputas circunscritas a determinadas jurisdicciones estatales, al igual que en la esfera más amplia de las relaciones internacionales.

Con frecuencia, por ejemplo, los ejércitos regulares han recurrido tácticamente al terrorismo en el curso de conflagraciones bélicas entre países. Así cabe calificar a las operaciones militares concebidas, no tanto en virtud de su eficacia logística

para privar de efectivos materiales y humanos a las tropas enemigas, como por su impacto psíquico sobre las élites políticas del adversario o sobre su población civil. Al margen de esas guerras declaradas, no pocos gobiernos —y no siempre dictatoriales— han tratado asimismo de fomentar sus propios intereses en el cambiante escenario geopolítico mundial mediante un uso auxiliar de dicha violencia, generalmente a través de agentes comisionados o de grupos armados ya existentes. Tanto en el escenario internacional como en el marco de la política interna, el terrorismo practicado mediante resortes estatales ha alcanzado cotas de destrucción y crueldad que ningún grupo terrorista moderno ha igualado.

En el ámbito propiamente estatal, la violencia terrorista se encuentra entre los métodos utilizados de manera más o menos sostenida, con el fin de establecer o perpetuar un cierto orden político, por parte de autoridades no habituadas ni dispuestas a rendir cuentas ante los gobernados. En particular, el terror estatal es un rasgo típico y hasta esencial de regímenes totalitarios como el nazismo alemán o el estalinismo soviético. La esencia del totalitarismo es precisamente el terror. En un sentido contrario, el terrorismo, practicado como método auxiliar junto a otro tipo de actividades violentas y no violentas, es fácilmente observable en el curso de campañas tanto reaccionarias como revolucionarias. Desde finales del siglo xix hasta hoy, numerosos partidos políticos, movimientos nacionalistas o populistas, así como grupos guerrilleros de variada condición, han recurrido al uso táctico de la violencia terrorista como parte de distintos procesos insurreccionales.

Sin embargo, uno de los rasgos más destacados del fenómeno terrorista, tal como se ha practicado en el seno de las sociedades industriales avanzadas a lo largo de las últimas cuatro décadas, consiste en el hecho de que una serie de organizaciones inmersas en la contienda por el poder lo llegaron a convertir en el método preferente de sus respectivos repertorios de acción colectiva. De hecho, en la medida en que la práctica sistemática y sostenida del terrorismo ocupa un lugar predominante en el repertorio de acción colectiva propio de un grupo más o menos estructurado — de modo que el resto de sus actividades se polarizan en torno a las acciones armadas—, estarnos ante una organización terrorista. Entre las más tristemente célebres y duraderas se encuentran, por ejemplo, el IRA (Irish Republican Army o Ejército Republicano Irlandés), ETA (Euskadi ta Askatasuna o Euskadi y Libertad) o las Brigate Rosse (Brigadas Rojas).

Debido a la naturaleza ilegal de sus actividades y al alto riesgo que comportan para quienes se implican en ellas, las organizaciones terroristas se desenvuelven por lo común en la clandestinidad. A su vez, ilegalidad y clandestinidad explican el tamaño habitualmente reducido de esas organizaciones terroristas bien conocidas desde hace tiempo en algunos países con elevados niveles de desarrollo socioeconómico. De hecho, raramente exceden de las varias docenas o, como mucho, algunos centenares de miembros; aunque hayan llegado a beneficiarse, en algunos casos, de una significativa aceptación social o aquiescencia pasiva en su población de referencia, aquélla cuyas pretendidas demandas colectivas aseguran estar promoviendo.

Delimitar el terrorismo de acuerdo con los criterios aludidos y definir el concepto de organización terrorista en estos términos excluye consideraciones de índole normativa o evaluadora, que distorsionan una identificación razonablemente objetiva de dicho fenómeno. No en vano, el énfasis reside en la naturaleza de los procedimientos —a menudo reconocidos como terroristas por los que han hecho uso de ellos—, en lugar de aludir a la moralidad de las actividades emprendidas por las organizaciones terroristas, a sus orientaciones ideológicas, al tipo de régimen político bajo el cual se practica dicha violencia o al monto siempre relativo de apoyo popular que puedan movilizar. Importa subrayar a este respecto que el terrorismo supone siempre un extremismo de los medios, pero no necesariamente de los fines.

Pues bien, el terrorismo no sólo surge y se desarrolla dentro de determinados confines estatales, aunque haya contextos sociales, económicos, culturales y políticos más vulnerables que otros. Es un fenómeno que desde su irrupción contemporánea, a finales de los sesenta, atraviesa fronteras. Y es que las organizaciones terroristas aprendieron bien pronto a sacar provecho de los diferentes ordenamientos jurídicos —o de las variadas percepciones que en cada caso tiene la opinión pública— existentes en distintos países. A veces éstos son contiguos entre sí e incluso pertenecen a regímenes políticos análogos; otras veces, están más alejados y se corresponden con formas de gobierno muy diferentes. Por esta razón, las organizaciones terroristas han tendido a movilizar recursos materiales y humanos en lugares ajenos, en principio, a aquellos donde se encuentra su población de referencia, tratando de reubicarse total